



# COMISION DE CONCURSO INTERNO DE ASCENSO



CONCURSO INTERNO DE ASCENSO EN LA CARRERA ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL NOMBRADO, PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES PRESUPUESTADAS BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

Pucallpa, 02 de diciembre del 2022

CONCURSO N° 003-2022-GRU-ORA-OGP								
PLANIFICADOR III - AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL								
NRO	NOMBRE	A. PATERNO	A. MATERNO	DNI	PUNTAJE DE EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO FINAL
1	ALICIA	VELA	ACUÑA	00086357	42 PUNTOS	41	83 PUNTOS	GANADORA

### CONSIDERACIONES FINALES:

- 1) La puntuacion minima aprobatoria en la etapa de Evaluacion Curricular y Entrevista Personal es de 35.00 puntos, según lo indicado en en numeral 7.1 de las Bases del ascenso.
- 2) El/la postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de convocatoria y obtenido la puntuación más alta, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR/A" del concurso interno de ascenso.
- 3) La Comision del Concurso Interno de Ascenso deberá presentar el informe final de **EI/La GANADOR/A**, en la fecha establecido en el cronograma del concurso.

  
 Lic. Adm. AIDA DAVILA ORELLANA  
 Presidente (a) de comisión

  
 Abog. FERNANDO DE LA CRUZ RAMOS  
 Secretario



PERÚ

# COMISION DE CONCURSO INTERNO DE ASCENSO



CONCURSO INTERNO DE ASCENSO EN LA CARRERA ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL NOMBRADO, PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES PRESUPUESTADAS BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

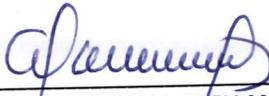
PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

Pucallpa, 02 de diciembre del 2022

CONCURSO N° 003-2022-GRU-ORA-OGP								
PLANIFICADOR IV - SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO								
NRO	NOMBRE	A. PATERNO	A. MATERNO	DNI	PUNTAJE DE EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO FINAL
1	NELLY KATTY	ARCE	MUÑOZ	00088298	47 PUNTOS	43	90 PUNTOS	GANADORA

### CONSIDERACIONES FINALES:

- 1) La puntuacion minima aprobatoria en la etapa de Evaluacion Curricular y Entrevista Personal es de 35.00 puntos, según lo indicado en en numeral 7.1 de las Bases del ascenso.
- 2) El/la postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de convocatoria y obtenido la puntuación más alta, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR/A" del concurso interno de ascenso.
- 3) La Comision del Concurso Interno de Ascenso deberá presentar el informe final de **EI/La GANADOR/A**, en la fecha establecido en el cronograma del concurso.

  
 Lic. Adm. AIDA DAVILA ORELLANA  
 Presidente (a) de comisión

  
 Abog. FERNANDO DE LA CRUZ RAMOS  
 Secretario